

AVISO DE REMATE EN 1RA CONVOCATORIA DE BIEN INMUEBLE

En el Expediente No 01521-2013-0-0301-JM-CI-01, en los autos seguidos por CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO AREQUIPA contra BRAULIO QUISPE CCOILLO .FILIBERTA MATUTE ROJAS Y JOHN PRADA MENDOZA Curador Procesal de SAÚL QUISPE MATUTE y IRENE QUISPE SICHA Sobre EJECUCION DE GARANTÍAS, el 2DO Juzgado Especializado en lo Civil de Abancay , de la Corte Superior de Justicia de Apurímac, a cargo de la Señorita Juez Dra. NELY CONDORI ZEVALLOS, Especialista Legal Dr. JHONNY F. GARCES VALENCIA , ha dispuesto sacar a REMATE PUBLICO EN PRIMERA CONVOCATORIA, el Siguiete Bien:

Inmueble ubicado en el CENTRO POBLADO TALAVERA DE LA REYNA MZ K LOTE 9 DISTRITO DE TALAVERA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS y Departamento de Apurimac, cuyo Domino, área, Linderos, Medidas Perimétricas y demás características obran Inscrita en la Partida Electrónica No P26006080 del Registro de la Propiedad Inmueble de la Zona Registral N° X - Sede Cusco - Oficina Registral de Andahuaylas.

TASACIÓN: Asciede a la Suma de US\$27,826.00.DÓLARES AMERICANOS.

BASE DE REMATE: Las Dos Terceras Partes de la Tasación, lo que asciende a la Suma de US\$18,550.67.DOLARES AMERICANOS. AFECTACIONES:

1.-HIPOTECA:Constituida Hasta por la Suma de US\$27,826.00. DOLARES AMERICANOS a Favor de CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO AREQUIPA, Inscrita en el Asiento 5 el 25/03/2010.

FECHA Y HORA DEL REMATE: El día 15 de Mayo del Año 2017, a, Horas 16.30.PM y será efectuado por el Abogado Martillero Publico Alberto Oscar Ramos Wong, Registro Nacional No 226, con Tlfs. #942089706- #945010777 C. Elect :albertooscarramos@hotmail.com. LUGAR DE REMATE: En la Avenida Díaz Barcenas N° 100, del Distrito y Provincia de Abancay y Departamento de Apurímac

LOS POSTORES : Oblarán el 10% del Valor de la Tasación , mediante depósito, en efectivo o cheque de gerencia y presentarán el arancel y su DNI .

Los Honorarios del Martillero Público mas el IGV se cancelaran al Finalizar el Remate y será por cuenta del Adjudicatario. Abancay 20 de Febrero de Año 2017.

ALBERTO ÓSCAR RAMOS WOMG

MARTILLERO PÚBLICO

REG226.-